



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

10° Ord.
EXP-UNC:0054491/2010

RESOLUCIÓN N° 234/2011

VISTO:

La propuesta de designaciones interinas de docentes, para el dictado de la materia "Ofimática", formulada por la señora Directora de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Ing. Juan Carlos Farré, Dr. Ricardo Castello y Cr. Daniel Bollo, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dichos cargos;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar en los cargos que en cada caso se consigna, a partir del 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2011, para el dictado de la materia "Ofimática", de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, a los siguientes docentes:

- PROFESOR ASISTENTE DSE –Cod. 114-
 - Cr. Marcelo Emilio ROCHA VARGAS (DNI N° 16.084.680)
- PROFESOR ASISTENTE DS –Cod. 115-
 - Lic. Maria del Valle ARANDA (DNI N° 14.366.170)
 - Lic. Ana Gabriela LLIMÓS (DNI N° 29.738.719)
 - Cr. Jorge Luis PIÑONES (DNI N° 14.609.635)

Art. 2°.- La retribución correspondiente deberá abonarse con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, DIECIOCHO DIAS DEL JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

MC

Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS